



BASES DE LA CONVOCATORIA

6ª Convocatoria PhDay Complutense. Bellas Artes

13 de octubre 2022

1. Objeto

La Escuela de Doctorado de la Universidad Complutense de Madrid (EDUCM), dependiente del Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Doctorado, en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes, convoca la segunda jornada *PhDay Complutense Bellas Artes* con el fin de ofrecer apoyo a los centros y a los programas de doctorado para ampliar la formación de los/las doctorandos/as y potenciar la relación entre ellos/ellas, especialmente entre los/las que forman parte de un ámbito de conocimiento común.

2. Participantes

- Podrán participar todos/as aquellos/as alumnos/as que estén matriculados/as en el programa de doctorado *RD 99/2011* durante el presente curso.
- A todos/as los/as participantes y a los/las miembros del comité organizador se les otorgará una acreditación de haber participado en el *PhDay Complutense. Bellas Artes*.

3. Comité organizador

- El comité organizador estará formado por estudiantes de doctorado.
- Los/las estudiantes de doctorado que estén interesados/as en formar parte del comité organizador deben comunicarlo a la Vicedecana de Investigación y Doctorado antes del 15 de septiembre de 2022 en el correo: **phday2022bbaa@gmail.com**

4. Formalización de las solicitudes

- Los/las estudiantes que quieran participar en el *PhDay Complutense, Bellas Artes* tendrán que enviar el formulario de solicitud a: **phday2022bbaa@gmail.com**
- El **plazo límite** para enviar la solicitud de participación será hasta el **30 de septiembre de 2022** a las 24:00 h.
- En un plazo de una semana, se les comunicará vía e-mail a los/las estudiantes inscritos/as en la convocatoria el **listado de estudiantes seleccionados/as** para participar en la jornada.
- El comité organizador se reserva el criterio de aceptar o denegar las solicitudes según se ajusten o no a los criterios de las bases presentes.

5. Formato y presentación

- Cada participante deberá exponer su trabajo de investigación de forma oral (8 minutos máx. de exposición).
- El *PhDay Complutense Bellas Artes* se celebrará el día **13 de octubre de 2022** en la Sala de Juntas de la Facultad. El formato será mixto: presencial y online.
- El horario de la jornada se conformará en función del número de participantes.

6. Jurado y presentación

- El jurado estará constituido por los/las miembros que designe el Vicedecanato de Doctorado e Investigación.
- El veredicto será inapelable, dándose a conocer en la misma sesión de la celebración del concurso.
- El jurado tendrá en consideración los siguientes **criterios** a la hora de valorar a los/las participantes en el concurso:
 - A. Comprensión y contenido (hasta 10 Puntos).
 - B. Compromiso y comunicación (hasta 10 Puntos).
- La calificación final resultará de la suma de las puntuaciones obtenidas en los dos apartados.
- El Jurado se reservará el derecho de declarar desierto el premio si la calidad de los trabajos no es suficiente o no respetan las bases del concurso.
- Contra la resolución de concesión de los premios de la presente convocatoria, se podrá interponer recurso contencioso administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación. No obstante, se podrá interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

7. Premios

Se establecen los siguientes premios:

- 1º Premio de 750€ y diploma acreditativo con la correspondiente anotación en el expediente académico del/la estudiante.
- Dos Accésits de 300€ cada uno y diploma acreditativo diploma acreditativo con la correspondiente anotación en el expediente académico del/la estudiante.

8. Aceptación de las Bases

La participación en la convocatoria supone la aceptación de todos los artículos que forman parte de las bases, así como del fallo del jurado. Todas las cuestiones no previstas en las bases presentes serán resueltas por la organización y comunicada a sus participantes.

Más información y solicitudes:

phday2022bbaa@gmail.com